

Aviso de Privacidad Integral para el registro al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”

Del responsable del tratamiento de sus datos personales

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI o Instituto), con domicilio en Av. Insurgentes Sur, No. 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04530, en la Ciudad de México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

De los datos a recabar

La información que se recabará consiste en: nombre completo, correo electrónico, sector al que pertenece, institución u organización de proveniencia y tipo de participación en la hoja de ruta del Foro.

Se informa que no se recabarán datos sensibles.

Fundamento para el tratamiento de los datos personales

El INAI tratará los datos personales con fundamento en el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 0405-2015, así como de los artículos 21 fracciones XI, XVI y XVIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con última reforma publicada en el DOF del 27-01-2017; para las finalidades abajo señaladas.

Finalidades del tratamiento de los datos personales

Los datos personales que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Integrar el registro de asistentes al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”;
- Identificar a las personas, sujetos obligados y Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en participar en el Foro Público, y
- Establecer comunicaciones futuras relacionadas con la Alianza para el Gobierno Abierto en México, así como con el Foro Público al que se convoca.

De manera adicional se informa que, los datos recabados podrán ser utilizados para generar estadísticas e informes sobre los resultados del Foro Público al que se convoca. No obstante, es importante señalar que, en estas estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Transferencia de datos

Le informamos que, al estarse registrando al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos” promovido por el INAI en colaboración con la Secretaría de la Función Pública y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México, sus datos personales podrán ser transferidos a las mismas, para los fines que se indican a continuación:

Destinatario	País	Finalidad
Secretaría de la Función Pública	México	<ul style="list-style-type: none">• Integrar el registro de asistentes al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”;• Identificar a las personas, sujetos obligados y Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en participar en el Foro Público, y
GESOC, Agencia para el Desarrollo A.C.	México	

Aviso de Privacidad Integral para el registro al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”

SocialTIC A.C. Tecnología digital para el cambio social	México	<ul style="list-style-type: none">• Establecer comunicaciones futuras relacionadas con la Alianza para el Gobierno Abierto en México, así como con el Foro Público al que se convoca.
------------------------------------------------------------------	--------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La transferencia de datos se dará en el marco de lo dispuesto por el artículo 59 de la LGTAIP, en el artículo 21 fracción XVIII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 40, fracciones IV, VI y X del Estatuto Orgánico del INAI.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), para el tratamiento de sus datos personales, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto en el domicilio antes señalado, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico unidad.enlace@inai.org.mx

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia a la dirección antes señalada, enviar un correo electrónico o comunicarse al Telinai 01800835-43-24.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de las necesidades propias del Foro Público al que se convoca, o por otras causas. En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página web del INAI (<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/Avisos-de-Privacidad.aspx>) o en la mesa de registro al Foro Público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”.

Fecha de elaboración del aviso de privacidad: 14 de marzo de 2019.